



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el mes de agosto de cada año se celebra en el mundo entero la semana mundial de la lactancia materna cuyo lema este año es "AMAMANTAR Y TRABAJAR: LOGREMOS QUE SEA POSIBLE". Siendo que esta juega un rol fundamental en el crecimiento y desarrollo del niño durante los primeros meses de vida, efecto que en la relación del binomio madre-hijo puede ser de largo alcance, no solo como el mejor alimento que un niño puede recibir, sino también como un agente socializador, de reconocimiento con la madre, apego y fortalecimiento de vínculos.

En nuestro país, en coincidencia con esta "celebración" se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, los días 12 al 14 de Agosto de 2015 el 13° Congreso Argentino de Pediatría Social y Derechos del Niño conjuntamente con el 8° Congreso Argentino de Lactancia Materna.

Al respecto la Presidenta del Congreso Argentino de Pediatría Social y Derechos del Niño afirma "que es el primer encuentro en el cual participaran de forma conjunta como comité los integrantes de pediatría social y el grupo de derechos".

Con el lema "MIRADAS IMPRESCINDIBLES: APORTES DESDE SALUD, EDUCACION, JUSTICIA Y CIENCIAS SOCIALES A LOS ABORDAJES DE LA INFANCIA" se convocan con el propósito de poner en discusión la multiplicidad de abordajes necesarios para dar respuestas integradoras a la problemática compleja que se manifiesta en la clínica, donde las perspectivas de derecho, interculturalidad y genero juegan un rol fundamental.

La convocatoria es extensiva a todos los equipos de salud: pediatras, enfermeros/as, trabajadores sociales, psicólogos, así como profesionales de la educación, de la justicia, filósofos y antropólogos.

Por otro lado, y en pos de recuperar en las sociedades urbanas la cultura del amamantamiento, que tiene presencia vital en muchos pueblos, mediante los saberes de distintas disciplinas y el compromiso de todos los actores sociales, dentro del contexto socioeconómico actual; el presidente del Congreso de Lactancia Materna bajo el lema LACTANCIA MATERNA: CULTURA EN RECUPERACION, SABER DISCIPLINARIO refiere que si bien "la lactancia materna es la forma natural de alimentar a nuestros hijos, la interferencia efectuada por las empresas y el insuficiente apoyo de profesionales con información parcial o desactualizado, hacen que las madres duden de la capacidad para amamantar a sus



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

hijos. En este siglo tecnológico, debemos continuar con la recuperación de esta cultura”.

“No hablamos solamente de recuperar la cultura del amamantamiento, sino de trabajar de manera unificada para lograr que las leyes laborales y la comunidad toda, acompañen a las madres que trabajan. La meta es que logren una lactancia satisfactoria, por el bienestar propio y el de sus hijos; éstos, a menudo quedan en desventaja cuando se desconoce la importancia de la lactancia materna”.

Así, con aportes de expertos nacionales en ambos Congresos e Internacionales en conferencias y paneles, foros de discusión y talleres se espera desde la Organización que los mismos reflejen y proyecten el avance del conocimiento y el trabajo de todos y todas a lo largo y ancho del país.

Por ello:

**Autor:** Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, sanitario, educativo, pedagógico y científico el "13° Congreso Argentino de Pediatría Social y Derechos del Niño y el 8° Congreso Argentino de Lactancia Materna" a realizarse en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante los días 12, 13 y 14 de Agosto del año 2015.

**Artículo 2°.-** De forma.